

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

4123 *Resolución de 10 de marzo de 2010, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 10 de marzo de 2010, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,3610	dólares USA.
1 euro =	123,16	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,616	coronas checas.
1 euro =	7,4411	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	0,91140	libras esterlinas.
1 euro =	266,87	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7080	lats letones.
1 euro =	3,8600	zlotys polacos.
1 euro =	4,0950	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,7180	coronas suecas.
1 euro =	1,4618	francos suizos.
1 euro =	8,0125	coronas noruegas.
1 euro =	7,2660	kunas croatas.
1 euro =	40,2815	rublos rusos.
1 euro =	2,0933	nuevas liras turcas.
1 euro =	1,4855	dólares australianos.
1 euro =	2,4154	reales brasileños.
1 euro =	1,3969	dólares canadienses.
1 euro =	9,2900	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,5606	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	12.484,00	rupias indonesias.
1 euro =	61,7660	rupias indias.
1 euro =	1.538,99	wons surcoreanos.
1 euro =	17,1705	pesos mexicanos.
1 euro =	4,5199	ringgits malasios.
1 euro =	1,9262	dólares neozelandeses.
1 euro =	62,128	pesos filipinos.
1 euro =	1,9036	dólares de Singapur.
1 euro =	44,510	bahts tailandeses.
1 euro =	10,0720	rands sudafricanos.

Madrid, 10 de marzo de 2010.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.